EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 12 de Junio de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.013

El mejor y más puro

CHOCOLATE DE ASTORGA

Precios: 1'25, 1'50, 1'75 y 2 pesetas libra de 460 gramos.

Comprando cuatro libras se regala una.

ULTRAMARINOS

DE

Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

LECHE PURA DE OVEJA

Se vende por mañana y noche, en la calle de la Parra, núms. 8 y 10; á 25 céntimos litro, de la ganadería de Arturo Ortega.

LA ACREDITADA

FÁBRICA DE ALFARERÍA

DE

Blas Gutiérrez

se ha trasladado á la calle de los Pastores, número 8, donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

VINO

Desde el lunes se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, núm. 14, á á 20 céntimos litro.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio, en la calle Mayor; á 20 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo Rodriguez Tabares; calle del Trompadero; á 20 céntimos litro.

CAMPAÑA DE CUBA

Encuentros

Habana 10.—(Recibido á las 9'40 n.)—En varios encueutros de Caracucey, Narciso Muela, Quieta (Villas), tuvo el enemigo tres muertos y dos heridos, perdiendo 17 cabalios; nosotros un herido.

Columna Vázquez, hacia Moscas la Sierra, batió partida, causándola siete muertos, seis recogidos campo, armas y efectos; columna tuvo tres heridos.

Coronel Nario, hacia Sabana Nueva (Matáncas), hizo un muerto y un prisionero; persigue partida Lacret.

Batallón San Fernando, en Bahia Honda, con guerrilla local, persiguieudo grupos enemigo que tirotearon al regreso lanchón enfermos, les hizo siete muertos y cogió caballos y municiones.

General González Muñoz, en Goria, entre Candelaria Cayajabo, hizo dos muertos, cogió ocho caballos y cuatro acémilas á partida exploradora.

Periodista en libertad

Ha sido puesto en libertad, con la garantía del cónsul americano general Lee, el periodista yankee Joly que sacó vistas fotográficas de la trocha de Mariel. El cónsul ha respondido de su inocencia.

Según noticias del Camagüey, hay entre los jefes de toda la parte Oriental de la isla grandes diferencias por las cuestiones de jefaturas. José Maceo se ha negado á reconocer la de Calixto García, impuesta por Máximo Gómez, y ha dicho que no le proporcionará ningún recurso ni en armas ni en pertrechos.

En la colonia Joaquina Bermeja, el enemigo ha sorprendido una guerrilla.

Mandaba la partida insurrecta, formada por trescientos hombres, el cabecilla Alvarez.

La guerrilla la componian treinta hombres de infantería.

La fuerza rebelde organizó el ataque á la guerrilla, que se dispuso á defenderse.

Pero el cabecilla, viendo el escaso número de los leales, les ofreció la deserción.

Estos se negaron en principio á aceptar la odiosa proposición; mas ante las amenazas de los trescientos insurrectos, once de los guerrilleros, incluso su jefe, se pasaron al enemigo.

De los diecinueve restantes que se negaron resueltamente á imitar el indigno proce der de sus compañeros desertores, dos han desaparecido.

Se supone que han muerto á manos de los rebeldes.

Los otros diecisiete han consegido unirse á la columna.

Ha muerto en Jaques Grande el teniente D. Benito Suero, herido por la explosión de dinamita que dias pasados produjo un descarrilamiento. La muerte de este bravo oficial ha aumentado la indignación contra los salvajes procedimientos de los rebeldes.

Hoy habrá sido fusilado en el fuerte de la Cabaña el rebelde Benito Falcón, condenado por Consejo de guerra.

Una comida

El general Weyler invitó ayer á comer al general Lee, cónsul de los Estados Unidos. Está siendo objeto de comentarios, la conducta de este consul, que con la capa de amistad comienza á cubrir una especie de intervención en la guerra de Cuba. La complacencia del general Weyler, permitiéndole la visita á una de muchas fortalezas de la Habana y las peticiones hechas como consecuencia de ella, así como el hecho de no haber negado su propósito de visitar y entenderse con los insurrec tos son cosas muy extrañas y que humillan á España ante el extranjero. Este camino de concesiones y debilidades es intolerable, y el Gobierno ha de arrepentirse en su día de ha berlo seguido.

Todavía es más grave lo que está haciendo el agente consular de los Estados Unidos en Cárdenas. Se ocupa en formar amañados expedientes, tratando de probar que las fincas de los norteamericanos han sido incendiadas por las tropas españolas, y dice ante todo el que quiere oirle con el mayor cinismo:

—«De aquí saldrán buenas indemnizaciones.»

Además pretende que en sus expedientes declaren soldados españoles. *El Diario de Cárdenas* protesta enérgicamente contra la con ducta de ese funcionario consular.

Los rebeldes han quemado algunas fincas en las inmediaciones de San Antonio de Río Blanco.

El general González Muñoz llegará hoy á la Habana para emitir sus opiniones acerca del p an que se está formando contra Maceo y recibir instrucciones.

Intervieu con el general Lee

El *Diario de la Marina*, de la Habana, publica una interview que uno de sus redactores ha celebrado con el cónsul americano, general Lee, y que es comentadísima.

Además de lo ya conocido por nuestros lectores, dijo el general Lee que era creencia errónea la de que el pueblo americano desea llegar á la beligerancia por antipatía á España. Si los Estados Unidos favorecen á los rebeldes, lo hacen solo por creer que de este modo queda más garantizada la propiedad de los súbditos americanos.

Si contra esta creencia aquella propiedad fuera atacada, él sería el primero en protestar.

Añadió que consideraría como timbre de gloria y sería para él de inmensa satisfacción que su Gobierno pudiera influir en forma amistosa para llegar á la paz.

El redactor del *Diario de la Marina* preguntó al general si era cierto lo que se decía de que pensaba comunicarse con los cabecillas, á que contestó que aún no lo sabía.

Con atenta recomendación á la que accedemos gustosos por el patriótico pensamiento que la guia, nos remite la siguiente alocución el Sr. Alcalde de Oviedo D. Francisco S. Manjón, dirigida, como verán nuestros lectores, á la formación dol Batallón del Principado de Asturias, aprobado por el Ministerio de la Guerra, y cuyos iniciadores han merecido que S. M. la Roine por medio de Real Orden, les exprese las gracias por sus nobles y levantados propósitos.

He aquí la alocución á que aludimos.

Batallón del Principado de Asturias

La patriótica empresa que nuestra provincia concibió de crear un Batallón de bravos voluntarios, que en la isla de Cuba combatan por la integridad de la patria, será bien pronto un hecho.

Nuestros paisanos, de todas clases sociales han contribuido con sus donativos, y ha sido tal su generosidad, que las cantidades ofrecidas permiten ya afrontar los cuantiosos gastos que ha de ocasionar la organización del Batallón.

Nombrados están, y entre nosotros se hallan, los Jefes y Oficiales que se han ofrecido al Gobierno para instruirlo y mandarlo: conozco su amor patrio, su entusiasmo y su valor; y como conozco también la indomable energía de los astures, mis paisanos, puedo asegurar, sin temor de equivocarme, que el *Batallón del Principado de Asturias* alcanzará en Cuba señalados triunfos que abrillantarán más y más nuestra inmarcesible historia.

Pudiendo alistarse como voluntarios los reclutas sorteables del año actual, á ellos toca principalmente la gloria y la ventaja de ir cobijados bajo la bandera asturiana, pues que más tarde irían, como es probable, diseminados en otros cuerpos sin el premio pecuniario que hoy se les ofrece.

El deber y el derecho de todos los españoles de defender el honor de la patria adorada, ha obligado á la *Junta del Principado* á admitir como voluntarios á todos los españoles que quieran inscribirse como tales y se les otorgan

---

cidos, ni los otros diez mil que debes percibir cuando encuentre los papeles que deseo.

—Y á dónde se necesita ir á buscarlos? preguntó Poiré.

—Es preciso ir á Rennes, contestó el comisario.

—Más cerca tenemos á la «Fosse-Ingant» replicó Guillermo, y no me cabe duda de que encontraremos allí dinero.

—En la «Fosse-Ingant»? Hay acaso algún tesoro en aquel sitio?

—Háyalo ó no lo haya, dijo Poiré á Morillón, en voz baja, comprometeos en en presencia de todos los que están delante á darme una gratificación de veinte mil libros, y os juro poneros en disposición de pagármeles hoy mismo en la «Fosse Ingant.»

No se habían terminado aún estas palabras de Guillermo, cuando Margarita había desaparecido.

En el momento en que Morillón acababa de firmar uno de los «talones» en blanco que el comité de seguridad pública le había confiado, nuestra joven heroina estaba ya á cubierto de toda tentativa.

comisario á Poiré? ¿Te parece que haría mal en atarte á la cola de mí caballo y llevarte arrastrando como á un facineroso?..

—No era muy aprepósito la cola para que yo pudiera enseñarte el camino, contestó Guillermo con valor.

El comisario sin advertir que uno de los paisanos se había quedado oculto tras las ramas de un abeto, preguntó á Poiré:

—¿Sabes tú, por ventura, el camino que debemos seguir?

—Sí; sé eso y otras cosas también.

—Pues ¡vive Dios! que me las vas á decir todas en este instante, sino quieres que te haga astillas el cráneo de un pistoletazo.

—Mal medio sería ese para hacerme hablar, contestó el ex-comandante Guillermo.

No hubiera Morillón vacilado en pegar las noticias que le podía suministrar Poiré; empero su vanidad no le permitía dejarse imponer un contrato, cuyas condiciones quería él dictar.

Sin embargo, juzgó prudente ceder, y dijo á Guillermo:

—El caso es que no puedo entregarte ahora los diez mil francos que te tengo ofre-

al rededor de Morillón y los suyos; los cua les formaban también un circulo en torno de la abierta sepultura del marqués.

Entre estos paisanos se distinguía uno que observaba con mayor detenimiento que los demás la operación en que el comisario se ocupaba: era Santiago Pelerin, ó mejor dicho, Margarita.

Después de haber ido á noticiar al marqués de Perbruck la muerte de su hijo y á advertir á la Rouarie el espionaje de que era objeto principal su retirada, había vuelto la joven á la choza donde abandonó el cuerpo del malogrado conde César. Deseaba Margarita acompañar á su amante hasta la última morada; empero otras manos se habían encargado del triste oficio de cabar su sepultura.

En tanto que nuestra joven oraba con los que la habían seguido en esta fúnebre ceremonia, se había esparcido la noticia de la llegada de los republicanos á la posesión de la Guyomarais, y todos los paisanos desertaron del cementerio, siguiéndolos la desconsolada Margarita, persuadida de que podría tal vez consagrarse á salvar á algún desventurado.

M.C.D.2022

las mismas ventajas que á los que han nacido en Asturias.

Nuestra provincia, y en su representación la *Junta del Principado*, no considerará ulti mada su misión el día de nuestra partida, sinó que seguirá con vivísimo interés nuestras vicisitudes y creará premios pecuniarios para recompensar los hechos meritorios de los que se distingan.

Asturianos: ha llegado la hora de demostrar á España y al mundo entero que somos tan generosos en el entusiasmo como firmes y constantes con nuestros propósttos. ¡Jóvenes asturianos á las armas! ¡La Patria os necesita y la provincia os llama! Vamos á batirnos con hordas de bandidos é incendiarios: nos acompañarán los votos ferventísimos de todos los buenos y no temais que os falte nunca la valiosa protección de la reina de nuestras montañas, la Santísima Virgen de Covadonga, nuestra Madre querida.

¡Viva Cuba española!

¡Viva el Batallón del Principado de Asturias!

Oviedo, 6 de Junio de 1896.—El primer Jefe, *Francisco S. Manjón.*

CONDICIONES

Desde el día de hoy los que deseen ingresar en el *Batallón del Principado de Asturias* se presentarán en las oficinas del mismo, situadas en el nuevo Hospital-Manicomio. de esta ciudad, desde las siete de la mañana á igual hora de la tarde. Todos los días, incluso los festivos, podrán ser fliados, los que teniendo 19 años cumplidos en fin de Diciembre del año actual y no pasando de 40 *acrediten reunir* alguna de las condiciones siguientes:

1.ª Licenciados del Ejército.

2.ª Soldados de la 1.ª y 2.ª reserva.

3.ª Excedentes de cupo de todos los reemplazos.

4.ª Paisanos.

5.ª Reclutas sorteables incluidos en el alistamiento de este año.

6.ª Los que se hallen libres del servicio por exención legal ó por exención física, si ésta ha desaparecido, ó por cualquiera otra causa.

Los voluntaries se comprometen á servir el tiempo que dure la actual campaña de Cuba y seis meses más, sometidos á las leyes militares y diseiplina del Ejército.

PREMIOS

Los mozos comprendidos en el actual reemplazo recibirán de premio *trescientas pesetas*.

Ciento, el día siguiente al de su filiación.

Doscientas, al mes después de filiados ó antes, si por su comportamiento lo mereciesen, á propuesta del Jefe.

Todos los demás voluntarios recibirán como premio la cantidad de *quinientas pesetas*, en la forma siguiente.

Ciento, el día siguiente al de su filiación.

Doscientas al mes de su filiación ó antes, si lo mereciese por su comportamiento, á propuesta del Jefe.

Las *Doscientas* restantes las percibirán los voluntarios, sus herederos ó mandatarios inmediatamente que termine su compromiso.

Desde su filiación en Oviedo recibirán los voluntarios el haber y pan del soldado de la Península y oportunamente el vestuario y equipo del de Ultramar; y, por cuenta del Estado, el haber de Ultramar desde el dia del embarque.

Tendrán también opción á cuantas ventajas y derechos el Gobierno haya concedido ó conceda en lo sucesivo á los indivíduos del ejército de la isla de Cuba.

DE INTERÉS GENERAL

Según noticias que se reciben de Italia, la filoxera hace grandes estragos en aquella nación, pues son ya 28 las provincias invadidas.

Bueno sería que nuestro Gobierno procurara que los vinos españoles se introdujeran con facilidad en aquel reino, pues seguramente, por las desgracias que le aflijen, ha de necesitar surtirse del extranjero para su consumo.

Los labradores de Almería han tenido que echarse en brazos de los usureros por efecto de la sequía, aceptando préstamos á tan cortos plazos, que al llegar sus vencimientos, fincas que valían 4.000 duros se han vendido por 4.000 pesetas.

Por Real orden circular se ha fijado como tiempo máximo para la incorporación de los médicos provisionales á sus respectivos destinos, un mes para los destinados á la Peninsula, y dos para los que lo fueron á Cuba, entendiendose que renuncian al empleo conferido los que dejen de efectuarlo en dicho plazo.

A Santander han arribado, procedentes del extranjero, 67.000 fanegas de cebada, habiendo fijado los receptores el precio de 66 reales saco de 80 kilos (174 libras) con envase.

Las compañias ferroviarias

He aquí lo que ofrece al Gobierno y lo que de éste pretenden:

Las compañías unifican sus tarifas de transporte; rebajan los precios para la conducción de ganados, vinos, cereales y material destinado á la agricultura; rebajan el precio de los billetes para los obreros agrícolas que se trasladen de un punto á otro, y renuncian à la franquicia de derechos de Aduanas sobre el material de ferrocarriles que venga del extranjero, queriendo favorecer así la industria siderúrgica nacional.

En cambio piden:

Aumento en el precio de los billetes de primera clase.

Creación de un impuesto de carga y descarga.

Unificación de la fecha en que han de terminar todas las concesiones, de modo que las empresas disfruten de la explotación de las líneas por espacio de un número largo é igual de años.

El Gobierno accede, y el acuerdo tiénese por muy fácil para los efectos de presentar á las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

En estos puntos están de acuerdo las tres más poderosas Compañías: la del Norte, la del Mediodia y la de los ferrocarriles Andaluces.

LINEA DE PLASENCIA A ASTORGA

Inauguración

En nuestros colegas de la corte leemos lo siguiente:

«Benavente 9.—Verificado el reconocimiento oficial por los ingenieros y otras personalidades científicas, de la nueva linea de Plasencia á Astorga, en la general del Oeste de España, hoy ha llegado á esta población el tren, conduciendo á la Comisión designada para inaugurarla, siendo recibida con música, cohetes y repique de campanas.

Todo el vecindario rodeaba la estación, y aunque la pertinaz lluvia ha deslucido la fiesta, todos se felicitan del término de esta obra, llamada á producir incalculables beneficios á la comarca.

Después de cuatro años de interrupción, y en los momentos en que la caducidad de la concesión parecía inevitable, una Sociedad formada de capitales franceses se hizo cargo de la línea, y con su prodigioso trabajo ha conseguido, en el corto espacio de dieciocho meses, llevar á cumplido termino la empresa con la más absoluta perfección.

A este fin ha concurrido en primer lugar el hábil y enérgico Director, Sr. P. Bunean Varilla, á quien ha dado justa celebridad su cargo de ingeniero del Canal de Panamá.

Uno de los puntos más interesantes de las obras efectuadas, ha sido el nuevo sistema de draga del citado señor Varilla, instalado en el rio Esla para la extracción del balastro da la línea. Hoy se ha verificado la ceremonia de la bendición de la draga por el Rvdo. Sr. Obispo de Zamora.

El sistema de sencillez y potencia realmente maravillosas, constituye un progreso, ó más bien una revolución en los grandes problemas del desmonte de tierras. La draga, sin necesidad de cadenas ni anclas y servidas por un hombre únicamente, ejecuta su trabajo, que puede calcularse en tres mil metros cúbicos, cada 24 horas. El inventor Sr. Buneau Varilla, ha recibido calurosas y entusiastas felicitaciones por la perfección de esta primera aplicacióndе su invento.

Los expedicionarios están muy satisfechos de las atenciones con que les distingue la Comisión oficial.»

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en la mañana de hoy bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Raboso y con asistencia de los señores Colombres, Quijada, Coterilla, Barrios, Calvo, González, Larrén, Rebollo, Gómez y Sanz.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Quijada usó de la palabra lamentándose de los tristes sucesos ocurridos en Barcelona, pidiendo se dirija un expresivo telegrama al Alcalde de la ciudad Condal, demostrándole el sentimiento de la población por tan bárbaro atentado.

Se acordó pasara á informe de la Comisión de Policía Urbana, una comunicación del señor Arquitecto, acompañando un cuadro rectificando algunos precios del Grupo Escolar y varias reformas de obras, que se consideran de suma necesidad en dicho edificio.

Se acordó también de conformidad con el informe de la Comisión de Policía Urbana, que las obras de reparación en el edificio de los Pozos de la Nieve, se ejecute por administracion, teniendo en cuenta su poco coste.

Denunciada por el cabo de Policía la casa núm. 6 de la calle de Perezucos, de la propiedad de D. Nicolás Martín, por haberse desprendido parte de la fachada por la calle Mayor Antigua, el Ayuntamiento acordó, de conformidad con los informes de la Comisión y Arquiteeto, que por su dueño se proceda á su pronta reparación.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana, una exposición de José Ramos y otros vecinos del corral de Barriomedina, solicitando el cambio de una lámpara eléctrica de la calle Mayor Antigua.

A la Comisión de Gobierno, se acordó pasara, la pretensión de la Asociación de *La Cruz Roja* de esta capital, pidiendo la asignación de una cantidad fija mensual, para atender al sostenimiento del Asilo Sanatorio.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Mayo.

Terminado el despacho ordinario, el señor González manifestó, que la licencia que le había sido concedida, no hace por ahora uso de ella, porque unas oposiciones á ias que tiene que concurrir, no ha sido aún señalado el día.

El Sr. Sanz pidió que se imponga un fuerte correctivo á los que desuellan caballerías en las inmediaciones de la ciudad, sin enterrarlas, por los perjuicios que á la higiene irroga; así como que se disponga el enterramiento de siete, que se hallan á unos 100 metros del «Prado de la Lana.»

A moción del Sr. Quijada, se acordó autorizar á la Comisión de Gobierno, para que en el presente mes se celebre la fiesta de San Juan Bautista en la misma forma que en los años anteriores.

Y no habiendo otros asuntos de que trafar, se levantó la sesión.

LA CRUZ ROJA

Anoche en el tren correo de Santander, llegaron á esta capital, cuatro enfermos del Ejército de Cuba, y no puedieron contiuuar el viaje los dos siguientes:

Constancio Gil Rico, soldado del Regimiento de María Cristina, natural de Mondorro (Pontevedra), enfermo de bronquitis crónica y Antonio Rodríguez Vázquez, Cabo de Artillería de plaza, natural de Sampayo, provincia de Orense, inútil por tisis pulmonar.

Recibidos en la Estación por la Junta, fueron conducidos en el coche de Primo Maté al Asilo Sanitario. Después de servirles una abundante cena, les prestó asistencia facultativa el Doctor Molina.

Donativos

Ignacio Martín, 15 pesetas.—La Sociedad Casino de Palencia, se suscribe por cuarenta pesetas mensuales.

Se ruega al público desatienda las petfcio-

Entre los que se preguntaban llenos de furor, quiénes eran los malvados que se ocupaban en remover la tierra en busca de cadáveres, era Margarita la única que podía contestar, pues había conocido al propio tiempo á Poiré y á Morillón, comprendiendo también que el cuerpo envuelto en aquella sábana desgarrada, era el del marqués de la Rouarie.

Margarita se aproximó, pues, al oído do los que se encontraban á su lado y les dijo en voz baja, que los violadorea de sepulturas eran unos republicanos que habían jurado exterminar, no solo á toda la nobleza bretona, sino á cuantos la defendiesen.

Esta revelación corrió con velocidad de boca en boca, levantándose al momento un murmullo general.

—Oid! dijo Poiré al comisario. Esos hombres empiezan á irritarse. No olvideis que soy de su clase y que conozco el idioma en que conviene hablarles. Después de esto, creo que comprendereis muy bien que si vos habeis tenido medios para traerme á este sitio, no me faltan á mí los necesarios para impediros la retirada.

Permaneció tranquilo Morillón; y después de examinar la actitud imponente de aquellos campesinos, se desvió algún tanto de Guillermo y le dijo en alta voz. para que aquellos le oyesen:

—Pues debes tener muy en cuenta que los 500 hombres que he dejado à medio cuarto de legua de aquí, saquearán todas las propiedades de las cercanías en menos de un minuto, y si yo les doy el aviso de que avancen.

Y diciendo esto sacó una pistola, que amartilló con decisión.

—Sin más que disparar un tiro, añadió levantando el arma á la altura de Poiré, penetrarán en ese bosque mis 500 bravos y pasará á cuchillo cuanto en él encuentren.

Estas palabras hicieron un efecto sorprendente. El grupo respetable de campesinos comenzó á desmembrarse; y se fueron escurriendo por entre los troncos de los árboles, hasta que al cabo do algunos minutos desaparecieron todos en direcciones opuestas.

¿Y que me dices ahora? interrogó el

Luego que Guillermo cogió el documento de crédito, exclamó dirigiéndose hacia el punto donde había visto á Margarita:

—Ante todas cosas es neceeario detener á este...

Calló Poiré conociendo que Margarita había huido ya, y solo dijo al comisario:

—Los papeles de la Rouarie están en la «Fosse-Iugant». Me consta que han sido remitidos á un tal Desilles, en virtud de orden de los que trajeron á estos lugares al marqués.

—¡Vamos á la «Fosse-Iugant»! gritó Morillon con entusiasmo.

—Yo, sí, pero con cuidado, dijo Guillermo. Conviene que tengais en cuenta que encontrareis allí una vecindad más numerosa que la que se cree tiene el castillo.

—Todavía no están conmigo, dijo el comisario con tono fanfarrón, los quinientos hombres que debian saquear esta campiña, ni los otros quinientos que habian de cercar el bosque, los cuales equivalen á dos mil. Cuento además con valor, audacia y serenidad, y este equivale por lo menos á otros dos mil hombres. Así es que mi fuerza es de

M.C.D.2022

nes que hagan *supuestos enfermos ó heridos de Cuba*, porque los verdaderos son conducidos al Asilo Sanitario y la Junta se cuida preferentemente de facilitarles el pasaje hasta el punto de destino fijados en sus pasaportes respectivos.

El *Boletín oficial* de hoy publica la relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los dias de sus respectivos vencimientos.

Se ha ampliado hasta el 15 del corriente el plazo concedido para la revista anual de 1895, debiendo pasarla ante el alcalde de su respectiva localidad, todos los reclutas que se encuentren en situación de primera reserva.

Desde hace algúnos días recorren las calles de nuestra ciudad, entrando en los cafés y otros establecimientos públicos, varias personas repartiendo las consabidas cartas, en las que se dice son infelices emigrados, infortunados náufragos ó heridos de la campaña de Cuba.

Este es, á nuestro juicio, un *modus vivendi* que vienen empleando las personas aludidas con objeto de explotar la caridad pública aprovechando la candidez de algunas gentes.

Nosotros, igualmente que el vecindario, nos condolemos de la verdadera desgracia y en la medida de nuestras fuerzas procuraremos socorrerla.

Pero cuando se trata de engañar la buena fe de las personas por quienes se atreven á especular en su industria, fingiéndose heridos de la campaña, estamos en el deber de llamar la atención de nuestras autoridades, con objeto de que procuren evitar lo que continúan poniendo en práctica los desconocidos sujetos, á veces con un descaro que se aviene muy mal con la limosna que demandan.

Muy concurrido se encontró anoche el paseo del Salón, con motivo de haberle amenizado con sus acordes la banda de música muniópal.

En vista de que cierto número de mozos han dejado de presentarse á ser reconocidos ante las comisiones provinciales, en espera sin duda de que se retiren los médicos militares nombrados este año para intervenir en las operaciones de la quinta y en previsión de que el sorteo se verifique en Septiemhre próximo, por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, disponiendo que los mozos que no se presenten antes del 20 del actual á las referidas comisiones perderán el derecho á cualquier excepción que pueda favorecerles.

Ha fallecido en Sotobañado, á los 87 años de edad, la virtuosa señora D.ª Primitiva Herrero, cuya pérdida ha sido generalmente sentida en la expresada villa y muy en especial por los pobres, á quienes socorría en sus necesidades.

Reciba su apreciable familia, con cuya amistad nos honramos, nuestro más sentido pésame, á la par que la deseamos resignación necesaria para sobrellevar tan sensible como irreparable pérdida.

El Ayuntamiento de Cordovilla la Real, anuncia vacante la plaza de Médico titular de aquel término, con la dotación anual de 405 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas, en el plazo de 30 días.

Por la fábrica Militar de Harinas de Aguilarejo se convoca á concurso que tendrá lugar el dia 21 del actual, para la adquisición de trigo de buena calidad, con destino á dicha fábrica.

La recaudación de consumos en esta capital obtuvo ayer una alza de 114 pesetas 09 céntimos, con relación á igual día del año anterior.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 4.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Corderos, 63.—Lechazos, 5.—Cerdos 0.

La carta de nuestro corresponsal en Madrid que debíamos haber recibido ayer, ha llegado hoy á nuestro poder, despues de haher hecho un viaje á León, sin duda con el objeto de preguntar como estaban allí de festejos para la próxima feria de San Juan.

Y lo peor de todo para la curiosidad natural de nuestros lectores, es que la carta de hoy tampoco la hemos recibido. sin que sepamos hasta ahora si habrá hecho el mismo viaje que la otra.

Se repiten con demasiado frecuencia estas faltas, para que dejemos de llamar acerca de ellas la atención de las personas á quienes corresponde procurar que el servicio postal no perjudique á las empresas periodísticas.

En los exámenes verificados hoy en este Instituto han obtenido la calificación de sobresalientes:

Francés. (2.º curso).—D. Francisco Díaz Caneja Candanedo.—D. Julián Pastor Sánchez.—D. Lucas Cebreiros Curieses.

Reuma.—Los más crueles dolores ceden á la primera untura del *Bálsamo Antirreumático de Orive.* En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. No acotamos con certificados que los tenemos expresivos á millares y de personas conocidas, porque siempre hay violencia en citar nombres. Nos atenemos á los hechos. Los productos que no valen se hunden con el prestigio de su autor, por más que se fuerce el reclamo: 2 pesetas frasco en todas las farmacias. Bilbao, su autor.—*Palencia: Farmacia de Fuentes.*

ADVERTENCIA

La Administración de El Diabio Palentino, ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos plazos de suscripción han terminado y están para terminar, la pronta renovación de los mismos.

La aglomeración de operaciones en fin del corriente mes de Junio como fin de semestre y año económico nos mueve á hacer el expresado ruego, con objeto de no interrumpir la buena marcha en la administración.

Quien quita la ocasión...

En la firme persuasión
de que no hay otro camino
para nuestra distracción
que el que amenice el Salón
la banda de Palomino,
ya sabe toda la gente
que yo con afán creciente
pido desde este Diario
el que haya algún aliciente
allí para el vecindario.
Por ese culto recreo
son tantas mis simpatías,
que lo que es por mí deseo
habría en ese paseo
música todos los días.
Comprendo muy bien, señores,
que ante tan grata cadencia
y escuchando sus rumores
acuda la concurrencia
á aquellos alrededores.
Aplaudo el afán que existe
por acudir á gozar
llegando la noche triste,
de la música que asiste
á tan ameno lugar.
Veo con satisfacción
que á todo Palencia halaga
tan hermosa distracción,
pero es preciso que haga
también una observación.
Desde las horas primeras
es casi siempre seguro
que allí acudan placenteras
una porción de niñeras,
cosa que yo no censuro.
Pero es el caso que al dar
la banda el primer acento,
dejan todas sin tardar
los niños junto á un asiento
y se ponen á bailar.
Tampoco censuro yo
si es que ganas las entró,
que bailen alguna tanda
pues para eso allí la banda
el Municipio mandó.
Pero lo que si censuro
pues tiene cinco bemoles,
es que busquen de seguro
para el baile ¡caracoles!
siempre el lugar más obscuro.
Allí entre la obscuridad
donde con la soledad
ninguna luz reverbera,
tenga usted seguridad
de que baila una niñera.
Y conste que yo bien sé
como lo sabe la gente
que acude á aquel sitio, que
al bailar allí con fé
lo hacen inocentemente.
Me consta y es general
en toda la capital,
que no faltan ni aun en bromas
las que parecen palomas
con el blanco delantal.
Pero como están también
con los muchachos bailando
y van con ese vaivén
separando... separando...
vamos... no parece bien.
¡Y conste que no censuro
su grato baile inocente!
pero.... vamos, francamente,
como bailan en lo obscuro
no me parece corriente.
Porque deben comprender
que por bailar tanto y tanto
se pueden un pie torcer
ó tropezar con un canto
y caer.
Hoy hago esta observación,
y conste no las denigro;
busquen luz en el Salón,
pues quien quita la ocasión
evita siempre el peligro.

Clotalde

SECCION MERCANTIL

Palencia, 12.—Los precios á que se cotizan el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 40 á 41 reales las 92 libras; cebada de 29'50 á 30 la fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 10.—El mercado de hoy ha estado tan poco concurrido, que puede decirse que ha sido completamente nula la entrada de toda clase de cereales.

En ganado también escasa animación.

La abundante lluvia de los días pasados ha satisfecho los deseos de los labradores los que esperan una regular cosecha.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 11.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo pagándose de 41 á 41'25 reales las 94 libras.

En el Canal 500 fanegas del citado grano de 41'50 á 42.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 11.—Al detall han llegado á la venta al mercado de hoy 500 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 39'50 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 41 reales las 94 libras de dicho grano y no pagaron más que á 40'50, siendo nulas las operaciones.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Antonio de Padua, Santa Aquilina y San Tirífilo.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—11 de Junio de 1896.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto á favor de Francisco Javier Vázquez García, Prudencio José Serrano Sánchez, Fernando Gagoso Fernandez, Manuel García Pérez, Anselmo Salomé Díaz Villacañas, Julio Concepción Aznar y Josó Pascual Roselló.

—Real orden recordando á los presidentes y fiscales de las Audiencias el exacto cumplimiento de lo que disponen los artículos 915 de la ley orgánica del Poder judicial y 62 de la adicional á la misma sobre ausencias y concesión de licencias.

Guerra.—Los decretos sobre adquisición de material firmados ayer.

Hacienda.—Real decreto antorizando á la Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para adquirir, por gestión directa, el papel necesario para la elaboración de timbres precintos con destino á la recaudación del impuesto pólvoras y explosivos.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación, en su Sesión del dia 29 de Abril último.

Comisión provincial.—Anuncio para la subasta de 250 resmas de papel de trapo de algodón, para imprimir el *Boletín oficial.*

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los dias de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamieutos de Paredes de Nava.—Extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento en las Sesiones celebradas en el mes de Mayo último.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 2 (9 m.)

Proibición del general Weyler

El Gobernador General de la Isla de Cuba y Jefe del Ejército de operaciones, ha prohibido terminantemente á los periódicos de aquel territorio, se ocupen en sus columnas del asunto Martínez Campos—Borrero, y mucho menos que hagan comentarios respecto á esta cuestión.

Simpatías

Se ha sabido que los periódicos yankees, con motivo del lance Campos—Borrero, han producido corrientes de simpatia en favor del primero de dichos Generales, publicando artículos encomiásticos en defensa de éste.

—

MADRID 12 (9'30 m.)

Los incendiaríos de Cuba

El telégrafo comunica nuevos actos de barbarie cometidos por los rebeldes. Estos últimos días después de incendiar bastantes casas en los poblados de Antonio Río, Blanco, Jaruco, Plana, Santa Cruz, Rincon, Guanabo y Ceiba Agua, intentaron atacar estos, siendo rechazados por algunas guerillas leales que consigieron dispersarlos.

—

MADRID 12 (9'35 m.)

El «Cristina» y el «Pinzón»

El vapor «María Cristina» cañoneó una finca donde se reunían los rebeldes, desembarcando algunos marinos los cuales, despues de un nutrido fuego de fusilería, consiguieron ahuyentar á aquellos. Muchos de estos fueron perseguidos por la dotación del transporte de guerra «Pinzón» haciéndoles algunos muertos y heridos.

—

MADRID 12 (1'45 t.)

La firma

S. M. la Reina ha firmado las bases para el arriendo del Teatro Real, habiendo prestado también su sanción al Decreto por el cual quedan suprimidas las Juntas Municipales y se organiza en su defecto una Junta Municipal de primera Enseñanza, fijando en 15 años la edad para el ingreso en las Escuelas Normales.

GUÍA PRÁCTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL
por
Don Salustiano Posadilla
Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden a favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

En la Imprenta de este periódico, se venden cuadernos de recibos talonarios de inquilinatos de 50 hojas, perforados.

También se hacen de modelos especiales, si así se desean, y con cualquier número de hojas.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado

COMO EL MÁS EFICAZ

PARA PURIFICAR LA SANGRE,
VIGORIZAR EL SISTEMA,
CURAR LAS ESCRÓFULAS,
LAS ENFERMEDADES HUMORALES

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzarias en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan **forzosamente** el organismo, mientras que el del **Dr. Ayer** lo **purifica** y **le dá,** al mismo tiempo, un **vigor** notable, devolviéndole la **energía** que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectos de **desórdenes en el hígado,** y los predispuestos á **la tisis,** como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del **Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Las **escrófulas** de los niños manifestadas por **tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos,** etc., etc., se tratan rápidamente con el **Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Este excelente **ronovador de la sangre** sirve á la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen **enfermedades secretas.**

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, **la Zarzaparrilla del Dr. Ayer presta** su concurso, curando en poco tiempo **las irregularidades del período menstrual, los dolores ováricos** tan frecuentes en dicho período, **la leucorrea ó sea los flujos,** y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los **extractos** más puros de **Zarzaparrilla,** de **estilingia, podofilino** y otros **VEGETALES,** combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea PRECISAMENTE de dicho Dr., y se RECHACE cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de "AYER'S SARSAPARILLA"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

AL PÚBLICO

Ha llegado la época de la construcción y arreglo de persianas, tanto de cintas, como de entrepañadas, varillas y goznes, así como de otras construcciones, teniendo por seguros su buen resultado y desconocido invento en la entrepañada por su nombre.

Tambien hay en este taller, una gran partida de huecos de todas clases, con gran rebaja en los precios señalados en mis anteriores anuncios.

Taller de carpintería de Claudio García, calle de Mazorqueros núm. 22.

JABÓN CON REGALO

Pedid en todas las tiendas de Ultramarinos, jabon, «Pancracio» y hallareis; lo mejor, lo más económico, lo más puro, lo de mejor resultado y por cada media arroba que se compre se regala una hermosa toalla de felpa ó comprando un kilo dará un bono y reuniendo seis de estos la toalla.

Para los pedidos dirigirse á

Pancracio Arranz
PALENCIA

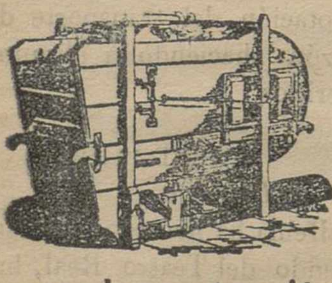

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES
para la construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

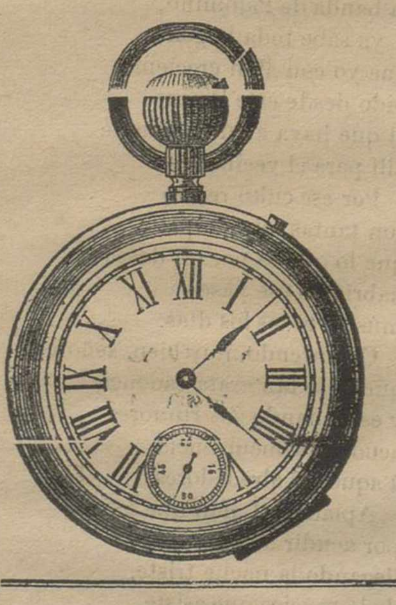

Relojeria de DIEZ
MAYOR, 70
(esquina al Corral de Castaño)

Relojes de níquel, sistema Roskopf, á	20	ptas.
Id. de acero, á..	28	»
Roskopf patent. 1.ª	30	»
Relojes de acero para señora. . . .	12	»
Id. muy pequeños, última novedad.	25	»
Despertadores, clase corriente. . . .	6	»
Id. clase buena garantizados.	10	»

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES
DE
BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.

Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

ALMACÉN, MAYOR PRAL., 142.—PALENCIA

Rebaja de precios

Gran surtido de huecos de todas clases y dimensiones. Balcones, puertas de una y dos hojas, puertas de calle, puertas vidrieras, ventanas grandes y pequeñas, balaustres torneados y pilastras para escalera.

Hay también huecos sacadizos en buenas condiciones, procedentes de desmonte.

Zurradores 18

Gran Almacén de Muebles
DE
FELIPE ROBLES

D. Sancho, 1, 3 y 5; frente al Casino
TALLERES: ZURRADORES, 18

Como siempre ofrece á su clientela, gran surtido de moviliarios completos de todas clases, y como especialidad la silla de nogal, con asiento y respaldo de cuero legítimo repujado que lo mismo sirve para comedor que para despacho; tiene también un gran surtido de sillas de regilla legítima de viena, sus precios son económicos.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

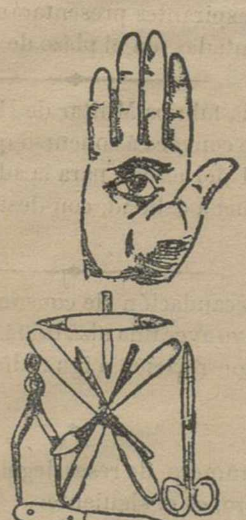

Uñas gordas de los pies

ROQUE S.TA CRUZ

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se vende una casa de sólida construcción, sita en la calle Mayor Antigua, núm. 65, próxima á la plazuela del Puente Mayor, consta de tres pisos, con dos extensos patios donde se puede edificar.

Está rentando 2.700 reales anuales.

El Procurador D. Mariano García, Trompadero, núm. 11, informará del precio y condiciones

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, en la calle de Ramirez, núm. 5.

ARENA SUPERIOR

á dos pesetas metro cúbico puesto al pié de la obra en el interior de la ciudad.

Dirigirse, Marqués de Albaida 19, antes Cantarranas.

PIANO

Se vende uno vertical, en buen uso; dirigirse á Pedro Herrezuelo, en Paredes de Nava.

VENTA

Se hace de la casa núm. 22 de la calle del Marqués de Albaida, libre de toda carga; para tratar, con Eduardo Meriel, calle de la Tarasca.

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

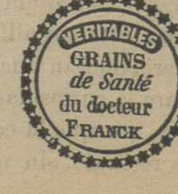

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

M.C.D.2022